

Establecimiento: I.E.S. N° 6017 "Prof. Amadeo Sirolli".

Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Biología.

(Plan de Estudio Res. Min. Juris. N° 510/14)

Espacio Curricular: Historia y Política de la Educación Argentina

Curso: 3° año - Campo de la Formación General

Régimen: 1° Cuat.

Horas Cátedras Semanales: 6 hs.

Curso y división: 3° año

Turno: Tarde

Profesora: María José Franqui

Condiciones para Regularizar la Materia:

- 70% de asistencia a clases.
- 80% de Trabajos Prácticos aprobados. (Calificación mínima 6). Estos contarán con sus respectivos recuperatorios, que deberán ser entregados reformulados en la clase siguiente a haber recibido el práctico inicial desaprobado.
- Aprobación de un examen parcial escrito u oral, con recuperatorio. La calificación mínima de aprobación es de 6 en ambos casos.

**Sujeto a aprobación de los lineamientos de la Dirección General de Educación Superior de Salta.*

Condiciones para Rendir como Alumno Regular:

El estudiante en condición de regular rinde el examen modalidad oral (C. DGES N° 001/15). El mismo deberá presentarse con el programa de la materia, Documento Nacional de Identidad y Libreta de estudios (RAM).

Desarrollará un eje temático a elección, centrándose en las distintas bibliografías que lo componen, estableciendo conexiones

entre los posicionamientos teóricos abordados y un análisis de la realidad educativa actual. A partir de ello, el tribunal realizará preguntas si fuese necesario, que deberá responder de manera crítica y analítica.

Concluido el desempeño del exámen y la instancia de preguntas y respuestas del tribunal, el estudiante aguardará su calificación que le será comunicada con posterioridad, como así también una retroalimentación formativa sobre sus aciertos y errores del exámen.

Deberá tener regularizada la asignatura dentro del plazo contemplado en el reglamento institucional, como así también tener aprobada la asignatura correlativa anterior.

Condiciones para Rendir como Alumno Libre:

El estudiante deberá presentarse a rendir con libreta y DNI en mano para que se le puedan asignar las consignas.

En condición de alumno libre, deberá ser parte de dos instancias evaluativas, la primera constará de un examen escrito y si éste fuera aprobado, procederá a una instancia oral frente al tribunal evaluador.

En la instancia escrita se solicitará el desarrollo de consignas teóricas referentes a algún punto del programa, en caso de aprobar dicha instancia, se accederá a la oral, la cual constará de la profundización de los distintos núcleos conceptuales del programa, y para el cuál dispondrá de una 1:15 minutos como máximo en su desarrollo.

El estudiante libre debe de mostrar manejo teórico del programa completo, y la docente brindará explicación detallada si se

presentaran dudas o dificultades. Una vez finalizado el tiempo asignado se le entregara para su corrección al tribunal evaluador.

El estudiante aguardará el resultado y evaluación de la primera instancia, y en caso de resultar aprobado, accederá a la instancia oral, caso contrario; el exámen se considerará como desaprobado.

Debe tener aprobada la asignatura correlativa anterior, presentar último programa vigente de la asignatura, libreta de estudiante y DNI.

Marco Teórico:

La presente asignatura propone el estudio y el debate sobre la conformación del sistema educativo argentino desde un espacio económico, político y social, desde la ruptura del orden colonial hasta la primera década del siglo XXI. Para ello, la propuesta de *clases teórico-prácticas* se organiza en 5 (cinco) unidades atravesadas por los siguientes ejes conceptuales:

- 1) La conflictiva construcción de un orden social/estatal y su eventual crisis y/o reemplazo por otro de diferentes características,
- 2) la estructura económica que lo organiza y su ensamblaje en el sistema capitalista mundial,
- 3) la configuración del sistema político, las identidades sociopolíticas y “otredades” culturales que lo habitan, y
- 4) los modos de acción colectiva y las prácticas culturales y educativas que despliegan las clases populares.

La propuesta de *clases prácticas* profundiza aspectos desarrollados en la instancia teórica y propone abordajes alternativos y análisis de fuentes históricas para diversos períodos y problemas.

El recorte temporal de cada unidad responde a nudos problemáticos y procesos históricos que han impactado de modo decisivo en la conformación de un sistema educativo nacional. En esta selección, el uso de determinadas categorías remite a cierta operación histórico-semántica hacia lo que se denomina “el pasado y sus sentidos” (Hobsbawm, 1998) en donde todo uso de conceptos reenvía a una matriz teórica pero también política (Traverso, 2012)

que explica los límites de campos teóricos que son también campos de batalla de ideas, lucha de interpretaciones (Anderson, 1998).

Todo lo anterior considerado dentro de lo que se denomina un “orden social” (Ansaldi y Giordano, 2014) que es también (y con mayor peso en las sociedades latinoamericanas) un “orden estatal”, donde el Estado moldea la sociedad civil al tiempo que se convierte en *locus* social en el que se libran batallas por quien hegemoniza el poder político y le imprime dirección al modelo económico.

Finalmente, se propone a los alumnos pensar la historia y política de la educación argentina como *proceso* y *problema*, como disciplinas que se construyen y reconstruyen permanentemente, indagadas desde las preocupaciones del presente sobre las cuales se mira a un pasado pero también a un futuro (Koselleck, 1993), manteniendo la especificidad disciplinar y acudiendo a la vez a otras disciplinas que las enriquecen.

Objetivos:

- Reconocer el proceso histórico de la educación argentina en sus dimensiones económica, social, política y cultural, estableciendo recortes de sentido entre los principales nudos conflictivos y reconociendo momentos de ruptura y/o continuidad.
- Identificar rasgos históricos y políticos en la construcción de un orden social/estatal distinguiendo diversas alianzas de clases, grupos de poder, proyectos económicos y realineamientos con el orden mundial.
- Promover el desarrollo de una actitud crítica y reflexiva frente a las diferentes interpretaciones teóricas, políticas y epocales de la historiografía de la educación argentina.
- Sembrar el ejercicio de construcción de una conciencia socio histórico y política crítica de cara a los diferentes discursos e interpretaciones ensayados para explicar la realidad.
- Analizar y dar cuenta de los problemas educativos desde los niveles macro y micro político, así como las posibilidades de transformación que toda práctica político pedagógica conlleva.

Contenidos organizados por Ejes Temáticos:

EJE N° 1: “El Imaginario Civilizador”

La categoría “imaginario pedagógico”. El sistema educativo nacional en el contexto de la consolidación del Estado Nacional. Los planteos de Domingo Sarmiento: civilización y barbarie, democracia y exclusión. Debates de otras posturas con temporáneas (Juan Alberdi, José Estrada).

EJE N° 2: “El Imaginario Normalista y la Formación de la Élite Dominante”

El sistema de instrucción pública centralizado estatal. El andamiaje legal nacional y provincial. La pedagogía hegemónica. La formación del magisterio y el Colegio Nacional. Liberalismo e ilustración. El positivismo y su traducción educativa. La “escuela tradicional”.

EJE N° 3: “El Imaginario Espiritualista”

Modernizaciones sociales y educativas en el período de entreguerras. Del imaginario pedagógico espiritualista. El reduccionismo filosófico y la “educación integral”. La “Escuela Nueva”. Los nuevos sujetos político-educativos y sus alternativas de inclusión. Las diferentes concepciones de educación en la propuesta peronista.

EJE N° 4: “El Imaginario Desarrollista”

El agotamiento del modelo fundacional. Las respuestas: modernización incluyente, modernización excluyente y defensa del canon fundacional. El imaginario pedagógico desarrollista: tecnocracia, reduccionismo economicista y neo-conductismo. Los proyectos educativos represivos.

EJE N° 5: “El Imaginario Neoliberal”

Neoliberalismo y educación. El modelo empresarial. Los nuevos “conceptos estelares”: calidad, equidad, competencias y gestión. La Reforma Educativa de los 90. El “post-neoliberalismo”. Nuevo estatuto legal del sistema. La Ley de Educación Nacional. El Nivel Secundario. Modalidades y Ciclos. Ley

de Educación Provincial. Los desafíos de la educación obligatoria en el Nivel Secundario. La construcción de políticas y prácticas educativas en el NOA.

Metodología de Trabajo:

Se propone implementar las estrategias metodológicas de enseñanza y de aprendizaje que posibilitan a los/as educandos revisar categorías teóricas y representaciones sociales sobre la educación argentina. Se ha pensado en un dispositivo pedagógico que favorezca, en las actuaciones de docentes y estudiantes, una disposición hacia la co-construcción de los conocimientos. Se implementarán actividades que promuevan la reflexión, los aportes personales en el debate con toda la clase, la expresión oral y escrita de los/as estudiantes, así como el análisis crítico de los conocimientos que se aborden. Atendiendo a la dimensión pedagógica de la formación de los/as estudiantes, se propicia un tiempo especial destinado a la producción de discursos orales.

Así también, se promoverá la lectura sistemática y comprensiva del material bibliográfico, la producción escrita de trabajos prácticos (individuales y/o grupales), la reflexión y el debate permanente.

Se efectuarán trabajos prácticos grupales (escritos, en clase y domiciliarios) durante el desarrollo de los distintos temas que componen los ejes del programa. Se darán clases teóricas expositivas, en permanente interacción con el grupo clase.

El trabajo áulico se orientará a utilizar recursos variados de aprendizaje para favorecer distintas vías de acceso a los contenidos (videos, cuestionarios, foros de discusión, películas, documentales, fragmentos de narrativas breves y relatos, podcast, etc.). Se sostendrá además, un canal virtual de la asignatura, como una vía más de comunicación con los y las estudiantes y de mediación pedagógica mediante la plataforma Whatsapp.

Evaluación:

La evaluación implicará un proceso de auto-evaluación reflexiva de las propias construcciones de los estudiantes. Postura que plantea una evaluación integral y que no sólo se refiere a los contenidos apreñados, sino a un

conjunto de procedimientos, actitudes y valores, que sin duda, tienen relación con la propia subjetividad del proceso formativo.

Desde este lugar, se utilizarán diferentes criterios e instrumentos de evaluación que permitirán dar cuenta de los procesos de aprendizaje logrados, para la acreditación de las competencias. Los criterios con que los estudiantes serán evaluados, entre otras cosas, referirán a:

- Capacidad para reconocer conceptos, autores y aportes propios de las diferentes temáticas de la asignatura.
- Aplicación de criterios específicos del marco teórico en el análisis de textos y situaciones educativas.
- Cumplimiento con la realización de trabajos y lecturas domiciliarias.
- Responsabilidad en la realización y presentación de trabajos prácticos y otras actividades de la asignatura, individuales y grupales.
- Desarrollo de actividades favorables para el trabajo bibliográfico y de indagación.
- Intervención creativa y significativa en el ámbito educativo.

Entonces, se considera a la evaluación como un proceso, responsable y comprometido con las propias construcciones. Además, continua, formativa con una actitud investigadora, atenta a la complejidad de los procesos de aprendizaje, tanto para apreciar los logros, como los productos y las dimensiones que inciden en los mismos.

Se evaluarán de manera transversal: los trabajos prácticos, participación en cine debates, debates teóricos, examen parcial, la socialización de la lectura de textos, la participación en clases, compromiso y responsabilidad con cumplimiento de tareas, etc.

Bibliografía:

EJE N° 1: “El Imaginario Civilizador”

- ARATA, N. y MARIÑO, M. (2013) “La Educación en la Argentina. Una Historia en 12 Lecciones”. Editorial Noveduc. Buenos Aires. Cap. 5.

- LAUDO CASTILLO, X. (2014) “La Pedagogía Líquida: ¿Imaginario Pedagógico o Teoría de la Educación?”. En: TESI, 15 (4); 2014; PP. 1-289. Universidad de Salamanca.
- PUIGGRÓS, A. (2018) “Qué Pasó en la Educación Argentina. Breve Historia desde la Conquista hasta el Presente.” Editorial Galerna. Buenos Aires. Cap. 3 y 4 (fragmentos)
- TEJADA, M. (2016) “Exordio sobre Imaginario Pedagógico II”. En: Revista Digital Coyuntura. Disponible en: <https://medium.com/coyuntura/exordio-sobre-imaginario-pedag%C3%B3gico-ii-25effcf5315>

EJE N° 2: “El Imaginario Normalista y la Formación de la Élite Dominante”

- ARATA, N. y MARIÑO, M. (2013) “La Educación en la Argentina. Una Historia en 12 Lecciones”. Editorial Noveduc. Buenos Aires. Cap. 6 y 7.
- MERCANTE, V. (1918) “Escuelas Normales”. Archivos de Ciencias de la Educación, 2 (5), pp. 201-214. En: Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.1703/pr.1703.pdf
- PUIGGRÓS, A. (2018) “Qué Pasó en la Educación Argentina. Breve Historia desde la Conquista hasta el Presente.” Editorial Galerna. Buenos Aires. Cap. 4 (fragmentos) y 5 (fragmentos).

EJE N° 3: “El Imaginario Espiritualista”

- ARATA, N. y MARIÑO, M. (2013) “La Educación en la Argentina. Una Historia en 12 Lecciones”. Editorial Noveduc. Buenos Aires. Cap. 8 y 9.
- PERÓN, J. D. (1953) “Discurso: Perón habla a los Docentes”. Presidencia de la Nación. Secretaría de Informaciones. Buenos Aires.
- PUIGGRÓS, A. (2018) “Qué Pasó en la Educación Argentina. Breve Historia desde la Conquista hasta el Presente.” Editorial Galerna. Buenos Aires. Cap. 5 (fragmentos), 6 y 7.

EJE N° 4: “El Imaginario Desarrollista”

- ARATA, N. y MARIÑO, M. (2013) “La Educación en la Argentina. Una Historia en 12 Lecciones”. Editorial Noveduc. Buenos Aires. Cap. 10 y 11.

- KAUFFMANN, C. y DOVAL, D. (1997) “Una Pedagogía de la Renuncia. El Perennialismo en la Argentina (1976-1983).” Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos, Paraná. Cap. 2.
- PUIGGRÓS, A. (2018) “Qué Pasó en la Educación Argentina. Breve Historia desde la Conquista hasta el Presente.” Editorial Galerna. Buenos Aires. Cap. 8 y 9 (fragmentos).

EJE N° 5: “El Imaginario Neoliberal”

- ARATA, N. y MARIÑO, M. (2013) “La Educación en la Argentina. Una Historia en 12 Lecciones”. Editorial Noveduc. Buenos Aires. Cap. 12.
- PUIGGRÓS, A. (2018) “Qué Pasó en la Educación Argentina. Breve Historia desde la Conquista hasta el Presente.” Editorial Galerna. Buenos Aires. Cap. 9.
- TIRAMONTI, G. (2005) “La Educación Argentina en el Contexto de las Transformaciones de los Años 90”. Pro-Posiciones, v. 16, N° 3. (48) – set/diez.
- LEGISLACIÓN: “Ley de Educación Nacional N° 26.206”, “Ley de Educación Provincial N° 7.546”.

D.N.I.: 38.273.572